

277558



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 10
QUILLON, lunes 8 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:274.800

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 61090890, POR CONSUMO TELEFONICO DE BANDA ANCHA INTERNET DE LAS ESC. COYANCO, AMANDA CHAVEZ, LIUCURA BAJO, PASO EL ROBLE, LAG. AVENDAÑO Y DAEM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 274.800 274.800

PAGADO

CTA. CTE. 49973728	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 10	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA